CAMPEONATO DE ANDALUCíA ALEVÍN

NORMATIVA DE COMPETICIóN
TEMPORADA 2020/2021
FASE TERRITORIAL

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ALEVÍN

1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

F.A.BM.

Fase Provincial o Interprovincial	TOP 16 MASCULINO
01/12/20 al 15/05/21	12 y 13 de junio 2021
	TOP 8 FEMENINO
	11, 12 y 13 de junio 2021
	TOP 8 MASCULINO
	18, 19 y 20 de junio 2021

2.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Todas las Delegaciones Territoriales, que organicen competición provincial o interprovincial, **clasificarán al menos 1 equipo,** las plazas según grupos se distribuirán de la siguiente manera:

1. Clasificarán 2 equipos aquellas Delegaciones que tengan 6 o más de 6 equipos y que estos equipos cumplan con todos los requisitos reglamentarios para poder participar, teniendo en cuenta que no podrán participar más de dos equipos del mismo Club.
2. Aquellas Delegaciones que tengan en sus competiciones 5 equipos o menos, debidamente inscritos, clasificará 1 equipo. Se establecerá un porcentaje con respecto a la Delegación con la que se enfrentará en la Fase Sector, de tal forma que, la Delegación que tenga más del 40% de los equipos participantes con respecto a la otra, computando la totalidad de las dos Delegaciones, clasificará un equipo adicional.

En ningún caso podrán participar más de **tres** equipos pertenecientes a la misma Delegación Territorial.

En caso de renuncia, la plaza se podrá cubrir con un equipo de la misma Delegación o Grupo de Fase Sector, siempre que cumpla los requisitos reglamentarios. Si quedara desierta será otorgada a propuesta de la Dirección Técnica de la F.A.BM.

Aquel equipo que no cumpla con los requisitos reglamentarios no obtendrá derechos deportivos de clasificación.

3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN FASE TERRITORIAL

ALEVÍN MASCULINO

FASE TOP 16

Los equipos participantes se distribuirán en 4 grupos por proximidad geográfica de 4 equipos cada uno, de dos jornadas de competición bajo el sistema de eliminatorias a partido único, en cada uno de los grupos, según modelo siguiente:

Grupo	GRUPO "A"	GRUPO "B"	GRUPO "C"	GRUPO "D"
Provincias participantes	ALMERIA/GRANADA	CADIZ/MALAGA	CORDOBA/JAEN	HUELVA/SEVILLA

1ª Jornada 12/06/2021	Semifinal 1	Semifinal 2
	Modelo enfrentamiento 1 (Provincias que clasifiquen 2 equipos cada una)	
	1º. Provincia I vs 2º Provincia II	2º. Provincia I vs 1º Provincia II
	Modelo enfrentamiento 2 (Provincia que clasifiquen 1 equipo contra provincia que clasifique 3 equipos)	
	1º Provincia I vs 3º Provincia I	2º. Provincia I vs 1º Provincia II
FINAL DE GRUPO A DOBLE PARTIDO	**Modelo enfrentamiento 3** (Provincias que clasifiquen 1 equipo cada una) Jugarán la Final del Grupo a doble vuelta días 12 y 13 de junio 2021	
	1º Provincia I vs 1º Provincia II	1º Provincia II vs 1º Provincia I
2ª Jornada 13/06/2021	FINAL	3er. / 4º Puesto
	GANADORES SEMIFINALES	PERDEDORES SEMIFINALES
Formula Competición	ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO	

FASE TOP 8

TOP 8	Clasificados GRUPO "A"	Clasificados GRUPO "B"	Clasificados GRUPO "C"	Clasificados GRUPO "D"

	Nº PARTIDO	Enfrentamiento
1ª Jornada 21/06/21	Part.1	1ºGrupo A Vs 2º Grupo B
	Part.2	1ºGrupo B Vs 2º Grupo A
	Part.3	1ºGrupo C Vs 2º Grupo D
	Part.4	1ºGrupo D Vs 2º Grupo C

	Nº PARTIDO	Enfrentamiento	Puestos
2ª Jornada 22/06/21	Part.5	Gan.Part.1 Vs Gan.Part.3	Semi 1
	Part.6	Gan.Part.2 Vs Gan.Part.4	Semi 2
	Part.7	Per.Part.1 Vs Per.Part.3	5º- 8º
	Part.8	Per.Part.2 Vs Per.Part.4	5º- 8º

	Nº PARTIDO	Enfrentamiento	Puestos
3ª Jornada 23/06/21	Part.9	Gan.Part.5 Vs Gan.Part.6	FINAL
	Part.10	Per.Part.5 Vs Per.Part.6	3er / 4º
	Part.11	Gan.Part.7 Vs Gan.Part.8	5º / 6º
	Part.12	Per.Part.7 Vs Per.Part.8	7º/ 8º

ALEVÍN FEMENINO

FASE TOP 8

Los equipos participantes se distribuirán en 4 grupos de dos equipos cada uno, para la distribución de los grupos se tomará como referencia los 4 primeros equipos clasificados del Campeonato de Andalucía de la Temporada 2018/2019, que fueron:

CAMPEÓN: BM. ROQUETAS
SUBCAMPEÓN: RINCÓN DENTAL MÁLAGA NORTE
TERCERO: C. PUERTOSOL
CUARTO: BM. IERENNA F. FELIÚ

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
1º ALMERÍA	1º MÁLAGA	2º MÁLAGA	1º SEVILLA

La composición del resto de los grupos se realizará mediante sorteo, el 25 de mayo en los locales de la FABM a las 10.00 horas, con las excepciones de que no podrán estar en el mismo grupo equipos de la misma provincia, de tal forma que:

El 2º equipo clasificado de Almería no podrá ir al grupo A ni al C.

FASE TOP 8

TOP 8	Clasificados GRUPO "A"	Clasificados GRUPO "B"	Clasificados GRUPO "C"	Clasificados GRUPO "D"

1ª Jornada 11/06/21	Nº PARTIDO	Enfrentamiento
	Part.1	1ºGrupo A Vs 2º Grupo C
	Part.2	1ºGrupo C Vs 2º Grupo A
	Part.3	1ºGrupo B Vs 2º Grupo D
	Part.4	1ºGrupo D Vs 2º Grupo B

2ª Jornada 12/06/21	Nº PARTIDO	Enfrentamiento	Puestos
	Part.5	Gan.Part.1 Vs Gan.Part.3	Semi 1
	Part.6	Gan.Part.2 Vs Gan.Part.4	Semi 2
	Part.7	Per.Part.1 Vs Per.Part.3	5º- 8º
	Part.8	Per.Part.2 Vs Per.Part.4	5º- 8º

3ª Jornada 13/06/21	Nº PARTIDO	Enfrentamiento	Puestos

ORGANIZACIÓN TOP 16

Las distintas fases sectoriales (TOP 16) podrán ser solicitadas preferentemente, por los equipos integrantes de cada grupo. Para la adjudicación de estos, será imprescindible que el Club organizador se haga cargo de las siguientes necesidades:

- Gastos arbitrales (coste de arbitraje y auxiliares arbitrales para cuatro partidos, conforme tarifas de CA.DE.BA., más kilometraje y dietas, si proceden).
- Gastos Delegados Federativos.
- Agua Mineral para el encuentro, tanto para los equipos como para los árbitros.
- Pabellón a disposición y libre de publicidad.
- Servicio médico y primeros auxilios.

Ante varias solicitudes para su adjudicación se tendrán en cuenta las mejoras presentas por los Clubes (picnic, streaming, Oferta Hotelera ……..)

Los horarios de los encuentros serán supervisados por la Federación Andaluza de Balonmano (Se debe contemplar el desplazamiento de los equipos para la fijación de horarios, de tal forma que un equipo que tenga que desplazarse más de 150 kilómetros, no se le podrá fijar como hora de comienzo de encuentro antes de las 11:00 horas).

FASE	SECTORES	FECHA LÍMITE SOLICITUD
TOP 16 MASCULINO (12-13/06/21)	4 sectores	24/05/2021

ORGANIZACIÓN TOP 8

La organización del Sector TOP 8, será organizada directamente por la Federación Andaluza de Balonmano.

4.- ARBITRAJES FASE TERRITORIAL

El nombramiento del equipo arbitral del Campeonato será realizado por el Comité Territorial Arbitral, y las designaciones específicas para dirigir cada encuentro, así como los auxiliares serán realizadas por el Delegado Federativa en cada caso.

5.- FÓRMULA ECONÓMICA FASE TERRITORIAL

Los Gastos Directos por Servicios Arbitrales, así como las dietas y desplazamientos, si los hubiera, correrán por cuenta de los equipos participantes, pagándose los mismos en el terreno de juego.

6.- INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS FASE TERRITORIAL

Para la correcta inscripción los equipos deberán de reunir los requisitos reglamentarios, las correspondientes inscripciones de los equipos clasificados se realizarán a través de Isquad.

Por las circunstancias excepcionales acaecidas esta temporada 2020/2021 se suprimen los derechos de participación en la Fase Territorial del Campeonato de Andalucía Infantil.

7.- JUGADORES PARTICIPANTES

a. Los jugadores participantes en esta categoría tendrán que haber nacido en los años 2009 y 2010, tendrán licencia debidamente diligenciada e igualmente podrán alinearse hasta seis jugadores benjamines, nacidos en 2011 y/o 2012, pertenecientes a equipos de categoría benjamín del mismo club que estén participando en alguna competición autorizada por la Federación Andaluza de Balonmano, estos jugadores serán **nominativos, siempre los mismos, y con la previa autorización** por parte de la Delegación Territorial de Balonmano, bajo la presentación de la autorización paterna.

b. El número máximo de jugadores participantes por equipo será 20 de la categoría, más seis autorizados de inferior categoría, y el mínimo 10, que tendrá que **completarse antes del 15 de mayo, y a 12** en caso de clasificarse para la Fase Territorial. Además, se podrán utilizar hasta seis jugadores o jugadoras benjamines, sólo y exclusivamente cuando hayan tramitado doce licencias de jugador alevín.

c. Los jugadores benjamines que participen con el equipo alevín de su club no perderán su condición benjamín. Estos jugadores benjamines podrán alinearse en la misma jornada deportiva, sin importar su día de celebración, en su categoría correspondiente y en la superior para la cual están autorizados. En ningún caso podrán ser alineados en más de tres encuentros en jornada deportiva o dos en el mismo día art. 190 R.G.C.

d. **No se tramitarán licencias si no se tienen un mínimo de 8 jugadores.**

e. Todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en acta y contar físicamente con un número no inferior a 12 ni mayor a 18.

Todos los participantes deberán ir provistos de la correspondiente licencia federativa y del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

8.- ENTRENADOR

Todos los equipos participantes están obligados a contar con los servicios de un entrenador de Nivel I cómo mínimo.

9.- TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

Las licencias de jugadores de esta Competición serán tramitadas por las Delegaciones Territoriales, según las normativas que estas editen.

El plazo límite para tramitar licencias finaliza el **15 de mayo de 2021.** Las bajas serán un mes antes de concluir cada competición.

En los Clubes que existan dos o más equipos en la misma competición, podrán completar plantillas (máximo 20 jugadores) los equipos clasificados con jugadores de esta categoría de otro equipo del mismo Club no clasificado, **una vez finalice la propia competición.**

Para la duplicidad de licencias federativas y autorizaciones especiales habrá que estar a lo establecido para tales casos en la NO.RE.BA. de la Federación Andaluza de Balonmano en el punto 1.2.15.

10.- PROHIBICIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS ADHESIVAS O PEGAMENTOS.

Queda prohibido el uso de sustancias adhesivas o pegamentos en categorías Cadete e Inferiores.

11.- DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

1er Periodo	TM	2º Periodo	DESCANSO	3er Periodo	TM	4º Periodo
10´	1´	10´	10´	10´	1´	10´

12.- BALÓN DE JUEGO.

El balón oficial para todas las competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Balonmano y sus Delegaciones Territoriales será el BALÓN MOLTEN modelo 2000 y 2200, con las siguientes medidas:

CATEGORÍA	MEDIDAS	PESOS
ALEVÍN MAS / FEM.	De 48 cm.	De 290 gramos

13.- COMISIÓN DE JUEGO LIMPIO.

La **Federación Andaluza de Balonmano** ha creado una Comisión de Juego Limpio para establecer los criterios de concesión, los mismos saldrán en una Reglamentación específica.

14.- CONSIDERACIÓN COMPLEMENTARIAS

Cualquier circunstancia no recogida en estas bases se regirá por lo establecido en el Reglamento General y de Competiciones (R.G.C.) y en las circulares deportivas de la Federación Andaluza de Balonmano para la Temporada 2020 – 2021.

Para las Fases Estatales se estará a la reglamentación que establezca la R.F.E.BM en cada momento.